Santander Cumbre 2018 Plus 3, FI

IIC de Gestión Pasiva

Octubre 2013

"Solución de inversión idónea para aquellos clientes que buscan la recuperación del 100% de la inversión inicial y un objetivo de rentabilidad a vencimiento (ambos NO GARANTIZADOS), con un plan de pagos anuales"

Inversión Inicial

Clase A	10.000€
Clase B	60.000€
Clase C	300.000€
Clase TB	60.000€
Clase TC	300.000€

Valoración del Fondo

D

Valor liquidativo (VL) aplicable a Suscrip/Reemb

D+1

Comercialización

Trasp. Ext.	08-11-2013
Trasp. Int.	26-11-2013
Suscrip.	28-11-2013
Inicio	29-11-2013
Vcto.	07-11-2018

Comisiones

Gestión:

Clase A	0,81%
Clase B	0,66%
Clase C	0,51%
Clase TB	0,66%
Clase TC	0,51%

Depósito: 0,10%

Suscripción: 5% para órdenes marcadas desde 28-11-2013 hasta 07-11-2018 ó hasta alcanzar volumen máximo según folleto registrado en CNMV

Reembolso: Exento

IJIN				
Clase A	ES0174927006			
Clase B	ES0174927014			
Clase C	ES0174927022			
Clase TB	ES0174927030			
Clase TC	ES0174927048			

Perfil de Riesgo

l I	ndica	ador	de F	Riesg	0 4	
- 1	1	2	- 1		- (- 7

Descripción del Producto

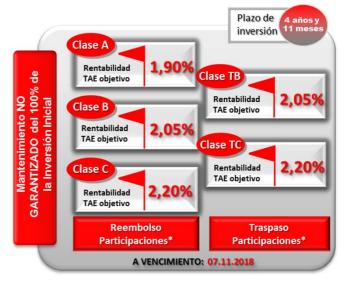
Fondo de inversión con objetivo de rentabilidad y recuperación del 100% del Valor Liquidativo inicial, a vencimiento, NO GARANTIZADOS. El producto ofrece un plan de pagos anuales con 2 modalidades (abono en cuenta o traspaso a fondo de Renta Fija Euro)

El fondo invierte en una cartera de Deuda Pública emitida o avalada por Estados UE, CCAA y liquidez, y podrá invertir hasta un 35% en RF Privada UE, cotizada en mercados OCDE con duración similar a vencimiento.

Liquidez diaria a precio de mercado.

Gestión avalada por un equipo de profesionales que selecciona distintos activos buscando maximizar la rentabilidad





Santander Cumbre 2018 Plus, cuenta con las ventajas fiscales de los fondos de inversión, y además, puede beneficiarse de la **fiscalidad muy atractiva** de su Plan de Rentas/Traspasos, que le permite anticipar la rentabilidad y diferir el impacto fiscal.

PLAN DE RENTAS/TRASPASOS ANUAL:

- 5 traspasos anuales: Los días 03.12.2014, 03.12.2015, 05.12.2016 y 04.12.2017 de 114,6€ brutos para la CLASE A, 123,6€ brutos para la CLASE B y CLASE TB y 132,6€ brutos para la CLASE C y CLASE TC. El día 05.11.2018 de 105,49€ brutos para la CLASE A, 113,77€ brutos para la CLASE B y CLASE TB y 122,06€ brutos para la CLASE C y CLASE TC
- Estos pagos mencionados se producirán a cuenta del saldo de participaciones existentes en el fondo y por cada 6.000€ (o importe proporcional) invertidos a 29.11.2013.

Factores a Considerar al Invertir

- ESTE FONDO NO TIENE GARANTIA DE UN TERCERO, POR LO QUE NI EL CAPITAL INVERTIDO, NI LA RENTABILIDAD ESTÁN GARANTIZADOS.
- Fondo basado en la construcción de una cartera a una fecha predeterminada, para alcanzar el objetivo de rentabilidad a vencimiento NO GARANTIZADO.
- La Deuda Pública será de calidad crediticia igual o superior al Reino de España (actual BBB- por S&P), además, podrá invertir hasta un 35% en RF privada de emisores UE de calificación crediticia de al menos BBB- por S&P. Posibilidad de invertir hasta un 5% en activos por debajo de Investment Grade (por debajo de BBB- según S&P)
- A los reembolsos y traspasos antes del vencimiento y fuera del plan de rentas/traspasos, se les aplicará el VL del mercado, pudiendo ocasionar pérdidas.

*Las clases A, B y C de este fondo realizan el pago de rentas anual vía reembolsos obligatorios de participaciones a la cuenta corriente asociada al contrato, mientras que las clases TB y TC realizan el pago vía traspasos obligatorios al fondo Santander Inversión Corto Plazo, FI (Categoría: Renta Fija Euro. Perfil de riesgo del fondo y del inversor: 1 en una escala de 7)



Santander Cumbre 2018 Plus 3, FI

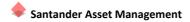
IIC de Gestión Pasiva

Octubre 2013

Siempre Disponibles....



Infórmese en cualquier oficina de Banco Santander y/o consulte el folleto informativo del Fondo en:









Aviso legal.

Este documento ha sido elaborado por fuentes internas, tiene un objetivo puramente informativo y su difusión o publicación no está oficializada, prevaleciendo siempre sobre éste, la información detallada en el folleto oficial del fondo registrado en el Regulador (CNMV).

Este documento no constituye una oferta o recomendación para la adquisición o venta, o para realizar cualquier otra transacción. Ninguna información contenida en el presente informe debe interpretarse como asesoramiento o consejo y debe considerarse como opiniones de la Gestora que son susceptibles de cambio. Las decisiones de inversión o desinversión en el Fondo deberán ser tomadas por el inversor de conformidad con los documentos legales en vigor en cada momento. La rentabilidad registrada en el pasado no es ninguna garantía para el futuro. Las inversiones de los Fondos están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores, por lo que el valor de adquisición del Fondo y los rendimientos obtenidos pueden experimentar variaciones tanto al alza como a la baja y cabe que un inversor no recupere el importe invertido inicialmente.

En relación a la circular 4/2008 el cliente debe de firmar la primera hoja del **DFI e informe semestral.**

